

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

65**MADRID NÚMERO 37****EDICTO**

Don Miguel Ángel García Guerrero, secretario del Juzgado de instrucción número 37 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en virtud de lo acordado en esta fecha en el juicio de faltas número 249 de 2010, seguido por incumplimiento de obligaciones familiares, se ha acordado citar en calidad de denunciante a don Ignacio García de la Barga Palacios, por encontrarse en ignorado paradero, y cuyo último domicilio fue en la urbanización “Hoyo 1” villa número 9, San Roque (Cádiz), o bien en la calle Santander, número 25, quinto A, de Ceuta, a fin de que comparezca el día 23 de septiembre de 2010, a las doce y veinte horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número 1, sexta planta, edificio de los Juzgados de Madrid, con el fin de asistir a la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de que su incomparecencia no suspenderá la celebración de dicho acto, parándole los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Ignacio García de la Barga Palacios, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 14 de julio de 2010.—El secretario (firmado).

(03/32.529/10)